

Nueva señalización de EMT a bordo del autobús

- *Un nuevo pictograma recuerda que, por respeto a los demás, los usuarios masculinos no deben sentarse abriendo las piernas ocupando dos asientos*
- *El nuevo panel de recomendaciones y obligaciones de uso indica que no deben ponerse los pies en los asientos ni llevar la mochila a la espalda*

Madrid, 12 de junio de 2017

La Empresa Municipal de Transportes (EMT) incorpora desde hoy día 12 de junio a la señalización informativa al usuario que se encuentra en el interior de su flota de autobuses un pictograma específico para evitar usos incívicos a bordo, como es el ‘manspreading’, término inglés que denomina la postura de los hombres que abren excesivamente sus piernas cuando se sientan ocupando los asientos contiguos al suyo, entre otras situaciones.

Los nuevos paneles de señalización, que pretenden un uso cívico y respetuoso del espacio interior del autobús, vienen a recordar las principales normas y consejos de comportamiento a bordo de los vehículos, en línea con la política de la compañía municipal para lograr la máxima comodidad de viaje para todas las personas. De esta forma, se advierte al usuario de que no se debe comer ni beber a bordo, no se pueden poner los pies en los asientos, no se puede viajar con la mochila a la espalda, se deben utilizar auriculares y moderar el volumen de la voz al hablar por teléfono, entre otras recomendaciones.

Estas obligaciones se suman a otras ya conocidas, igualmente recogidas en los nuevos paneles, como son la obligatoriedad de validar el billete, las dimensiones máximas del equipaje permitido a bordo, la necesidad de solicitar previamente la parada al conductor y el respeto de los asientos para usuarios con especiales necesidades.

‘Manspreading’

La EMT muestra en todo momento gran sensibilidad hacia este tipo de situaciones y, por ello, ha trabajado en coordinación con el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid y con el colectivo *Microrrelatos Feministas*, que justamente acaba de poner en marcha una campaña para pedir la inclusión en el transporte público de señalización informativa específica para evitar este fenómeno que en castellano podría traducirse como “despatarre masculino”. La misión de este nuevo icono pictográfico es recordar la necesidad de mantener un comportamiento cívico y de respetar el espacio de todo el mundo a bordo del autobús.

Este nuevo icono informativo es similar al que ya existe en otros sistemas de transporte a escala mundial para indicar la prohibición de mantener una postura corporal que incomoda a otras personas.